

Consultas Realizadas

Licitación 417883 - Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Plataforma de Comunicación (Central Telefónica)

Consulta 1 - MULTAS

Consulta Fecha de Consulta 30-08-2022

El Pliego de Bases y Condiciones, Sección Condiciones Contractuales, Porcentaje de Multa, menciona lo siguiente: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 1,00 % "

Solicitamos amablemente a la convocante la reducción y ajuste del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes y/o servicios; estableciendo un porcentaje no superior al 0,10%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato, el principio de reciprocidad entre las partes. Lo solicitado se sustenta en el Art. 44 de la Constitución Nacional: "...No se exigirán fianzas excesivas ni se impondrán multas desmedidas".

Respuesta 01-09-2022 Fecha de Respuesta

Favor remitirse a la Adenda N° 1.-

31/07/25 12:07 1/1